

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN
	FORMATO	MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)	PÁGINA
			FECHA DE VIGENCIA

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Prestar sus servicios profesionales en la Dirección de Asuntos Indígenas ROM y Minorías del Ministerio del Interior apoyando en la consolidación, en la promoción y planificación de información para el correcto desarrollo de los planes estratégicos y la Ejecución de los Programas y Proyectos a cargo de la Dirección
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 13.500.000,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Bogotá D. C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.
	CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato
	CATEGORIA	VALORACIÓN
		INSIGNIFICANTE
		MENOR
		1
		2

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA	\$ 135.000,00 \$ 675.000,00

 Interior		PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN				
		FORMATO	MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)		PÁGINA				
					FECHA DE VIGENCIA				
		CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR				
				1	2				
	PROBABILIDAD	Raro	1	2	3				
		Improbable	2	3	4				
		Posible	3	4	5				
		Probable	4	5	6				
		Casi cierto	5	6	7				
3.4. CATEGORIA DEL RIESGO									
		VALORACIÓN	CATEGORIA						
		10, 9 Y 8	Riesgo Extremo						
		6 Y 7	Riesgo Alto						
		5	Riesgo Medio						
		2,3 Y 4	Riesgo Bajo						
4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS									
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurred)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo			
1	G	E	E	O	El contratista no suscribe el contrato en el plazo previsto.	Se retrasa el perfeccionamiento del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.			
2	G	E	E	O	Demora en la constitución de las garantías	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato.			
3	G	E	E	O	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte del contratista, o no se ajustan a lo requerido en el contrato.	Se afecta el seguimiento de la ejecución del contrato por parte del supervisor. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas.			
4	G	E	E	O	Deficiencia en la supervisión del contrato.	Se afecta el cumplimiento del objeto y de las obligaciones por parte del contratista y de la Entidad.			
5	G	E	E	O	El contratista no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo con el contratante, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del contrato, en los eventos del Numeral 4 de	Se debe tramitar la liquidación, haciendo todo lo necesario para que el contratista la suscriba y de no ser viable, proceder con la liquidación unilateral del contrato.			
Clase: General (G) Fuente: Externo (E) Interno (I) Etapa: Ejecución (E) Tipo: Operacional (O)									
No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando				Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento
					Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	

 Interior		PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					VERSIÓN		
		FORMATO	MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)					PÁGINA		
								FECHA DE VIGENCIA		
1	Debida información por todos los medios al contratista.					1	2	3	Bajo	La Jefe de la dependencia solicitante
2	Adecuada selección del contratista a cargo de la dependencia solicitante.					1	2	3	Bajo	La Jefe de la dependencia solicitante
3	Debida supervisión del contrato sobre la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.					1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato.
4	Asignación de una supervisión adecuada e idónea.					1	2	3	Bajo	Secretaría General
5	Supervisión del contrato, realizando todas las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a definir si el contrato esta en los eventos del Numeral 4 de la Circular Interna MEM17-23754-SGC-4010 del 10 de mayo de 2017.					1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato.
NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.										